

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.:

Reclamación de pago: COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (**MIGUEL FERRER TELECOMUNICACIONES SL**), por importe de **7.107,62 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 20009424004, de fecha 30 - 04 - 2024 por importe de 7.107,62 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES9800491748352110047111 y nos envía el justificante de pago al mail administracion@mftelecomunicaciones.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MIGUEL FERRER TELECOMUNICACIONES SL**